

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22686 RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º2 y 21.3, del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1994).

Madrid, 5 de octubre de 1994.—La Directora general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Jefe Dep. Reg. de Servicios Técnicos y Coordinación. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AEAT, Andalucía, Jefe Dep. Reg. de Servicios Técnicos y Coordinación. Nivel: 29. Complemento específico: 4.367.388 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ortega Jiménez, Antonio. Número de Registro Personal: 2337788935. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Delegación de Granada, Administración de Aduanas e II.EE. de Motril, Administrador de Aduanas. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AEAT, Las Palmas, Jefe de Servicio de Aduanas e II.EE. Nivel: 26. Complemento específico: 1.246.476 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Heredia Herrera, Pedro Carlos. Número de Registro Personal: 2591988224. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación Especial de Aragón, Delegación de Teruel, Jefe de Dependencia de Recaudación (G.B.). Nivel: 26. Desierto.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22687 RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la Resolución provisional del concurso de traslados voluntario para plazas de facultativos especialistas de área de los servicios jerarquizados del INSALUD.

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la convocatoria del concurso de traslados voluntario para plazas de personal facultativo especialista de área de los servicios jerarquizados del INSALUD, aprobada por Resolución de la Dirección General de 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), esta Secretaría General ha acordado publicar la resolución provisional de dicho concurso.

La relación provisional se hará pública en los tablones de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, de sus Direcciones Provinciales y de los Gobiernos Civiles de aquellas provincias cuya Comunidad Autónoma hubiera asumido las competencias de este Instituto, a partir del día siguiente a que se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución.

En el listado provisional figura una relación por cada especialidad convocada, y en cada relación pueden aparecer concursantes admitidos a los que se les ha adjudicado provisionalmente la plaza que en la propia relación se indica, concursantes admitidos a los que no se les ha adjudicado plaza por no alcanzar puntuación suficiente, y concursantes excluidos por alguna de las siguientes causas:

- A. Instancia presentada fuera de plazo.
- B. No poseer en propiedad plaza de la categoría estatutaria a la que se concursa.
- C. No haber prestado servicios en la plaza que actualmente desempeña en propiedad durante, al menos, un año.
- D. No llevar en situación de excedencia voluntaria al menos un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.
- E. Petición de destinos inexistentes o no ajustada a los códigos de la convocatoria. No adjuntar hoja de petición de plazas.
- F. Reingresados provisionales: Petición de plazas deficiente o incorrectamente cumplimentada, al no solicitar en primer lugar todas las vacantes convocadas en su Área de Salud.
- G. Impreso de solicitud incompleto o deficientemente cumplimentado.
- H. Otras causas no contempladas en esta relación.

De acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones contra la misma ante esta Secretaría General.

Madrid, 4 de octubre de 1994.—El Secretario general, José María Mayorga Burgos.

ADMINISTRACION LOCAL

22688 RESOLUCION de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de cinco Policías Locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, como consecuencia